Moción de Orden del Día N° 1773

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
17 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30

ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por los 45° Aniversario de Creación del Departamento de Ucayali

Considerando:

Que, el 18 de junio de 1980 se produce la creación política del departamento de Ucayali, gracias al esfuerzo, la lucha y la determinación de su pueblo.

Que, Ucayali, es tierra de selva exuberante, de ríos majestuosos como el Ucayali, el Purús y el Aguaytía. Es un crisol de culturas, de etnias indígenas con un legado ancestral invaluable, de hombres y mujeres que día a día construyen con esfuerzo y esperanza un futuro mejor. Su historia está marcada por la valentía de quienes alzaron su voz para exigir autonomía, justicia y desarrollo. Aquellos "Pucallpazos" que se levantaron contra el olvido y la indiferencia, nos enseñaron que la unidad y el amor por su tierra pueden transformar la historia.

Que, 45 años después, se celebra no solo una fecha, sino también los avances, los desafíos superados y el compromiso renovados con el progreso. Ucayali es biodiversidad, es cultura viva, es potencial económico, es turismo, es arte, es sabor. Desde el Pato a la Ucayalina hasta el Juane amazónico, desde el Boquerón del Padre Abad, hasta el Museo Regional, cada rincón de su tierra tiene algo que contar y compartir con el mundo.

Que, es momento de mirar hacia adelante, de seguir trabajando por una educación de calidad, por una salud digna, por oportunidades para sus jóvenes, por la protección de nuestros bosques y por el respeto a las comunidades originarias. Que este aniversario sea fuente de inspiración para seguir construyendo un Ucayali más justo, más inclusivo y más próspero.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar un emotivo saludo a todos los pobladores del hermoso departamento de Ucayali, al conmemorarse este 18 de junio sus 45 aniversario de fundación.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcribir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Manuel Gambini Rupay Gobernador Regional de Ucayali, así como al Sr. Rodolfo Pedro Lovo Tello, alcalde de la Municipalidad Provincial de Ucayali, y por su intermedio, a todos los funcionarios, al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y a toda la población de esta hermosa ciudad.

Lima, 17 de junio del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2025 14:24:44-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138